



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00262135-UNC-ME#FL Licencia Prof. Tozzi

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Liliana TOZZI (Leg 80.378).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Tozzi fue designada en un cargo de Profesor Titular D.E (101) en la Cátedra Taller: producción de materiales para la enseñanza con carga anexa a Teoría y crítica del discurso latinoamericano – Sección Español (RHCD 16/22).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra Metodología de la Investigación Literaria – asignatura común- y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra Taller: Producción de Materiales para la Enseñanza – Sección Español- a la Profesora Liliana TOZZI (Leg 80.378) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 17 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG